

## Revalidación de títulos extranjeros en la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile

Foreign diplomas revalidation in the school of medicine at university of Chile

Marcela Correa-Betancour<sup>1\*</sup> <https://orcid.org/0000-0003-2074-8270>

Carolina Carstens-Riveros<sup>2</sup> <https://orcid.org/0000-0002-4784-6842>

María- Soledad Reyes-Soto<sup>3</sup> <https://orcid.org/0000-0001-9622-492X>

<sup>1</sup>Universidad de Chile, Facultad de Medicina, Departamento Enfermería, Grupo de Trabajo Migración y Salud. Santiago, Chile.

<sup>2</sup>Universidad de Chile, Facultad de Medicina, Dirección de Innovación, Grupo de Trabajo Migración y Salud. Santiago, Chile.

<sup>3</sup>Universidad de Chile, Facultad de Medicina, Departamento Nutrición, Grupo de Trabajo Migración y Salud. Santiago, Chile.

\*Autor para la correspondencia: [marcela.correa.b@gmail.com](mailto:marcela.correa.b@gmail.com)

### RESUMEN

**Introducción:** Chile se ha consolidado como uno de los mayores destinos migratorios de la región, por lo que ha aumentado también la migración de profesionales de la salud, quienes deben acreditar su formación ante la autoridad chilena pertinente. Los países sin convenios vigentes deben revalidar el título profesional en la Universidad de Chile.

**Objetivo:** Describir las postulaciones de revalidación de títulos profesionales emitidos por universidades extranjeras a las ocho carreras pertenecientes a la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile.

**Métodos:** Estudio formulado desde el paradigma positivista. Se utilizaron métodos de análisis cuantitativos, de tipo descriptivo, transversal y basados en fuentes

secundarias de información. La muestra ascendió a 1616 postulaciones de revalidación de títulos de profesionales de salud emitidos en el extranjero. Se realizó un análisis cuantitativo de estadística descriptiva mediante el programa STATA 16. Se consideraron como principales variables: el país emisor del título, el título a revalidar y el estado en el proceso de revalidación. Una vez consolidado este análisis, se trianguló con una revisión literaria efectuada entre junio de 2018 y abril de 2019, para establecer si la descripción podía interpretarse desde el fenómeno del drenaje de cerebros.

**Resultados:** Las carreras con mayores tasas de solicitud de revalidación fueron Medicina y Enfermería. Un 32,55 % de las solicitudes correspondieron a títulos emitidos por universidades venezolanas y un 17,51 % del total, a universidades cubanas, por lo que estas se consolidan como las dos principales.

**Conclusiones:** Las solicitudes de revalidación de títulos han ido creciendo a lo largo de los años. La migración de profesionales de la salud a Chile no responde al fenómeno de “drenaje de cerebros”, sino es consecuencia de los cambios políticos y sociales de la región, y la estabilidad política chilena desde los noventa.

**Palabras clave:** migración internacional; migración laboral; trabajadores de la salud.

## ABSTRACT

**Introduction:** Chile has established itself as one of the largest migratory destinations in the region, a reason why health professionals' migration has also increased; in this respect, they must accredit their training before any relevant Chilean authority. For the case of countries without current agreements, the diploma must be revalidated with the University of Chile.

**Objective:** To describe the applications for revalidating diplomas issued by foreign universities corresponding to the eight majors belonging to the School of Medicine at University of Chile.

**Methods:** This is a study designed following the positivist paradigm. Quantitative analysis methods were used, together with descriptive and cross-sectional methods based on secondary sources of information. The sample amounted to 1616 applications for revalidating health-related diplomas issued abroad. A quantitative analysis of descriptive statistics was performed using the STATA 16 software. The main variables considered were *country issuing the diploma*, *diploma to be revalidated*, and *revalidation status*. Once this analysis was completed, it was triangulated with a literary review carried out between June 2018 and April 2019,

in order to establish if the description could be interpreted based on the brain drain phenomenon.

**Results:** The majors with the highest application rates for revalidation were Medicine and Nursing. 32.55% of the applications corresponded to diplomas issued by Venezuelan universities; while 17.51% of the total, to Cuban universities, a reason why these are consolidated as the two main ones.

**Conclusions:** Applications for revalidating diplomas have been growing over the years. Health professionals' migration to Chile is not due to the brain drain phenomenon, but a consequence of the political and social changes in the region, as well as the Chilean political stability since the nineties.

**Keywords:** international migrations; occupational migration; health workers.

Recibido: 30/12/2019

Aceptado: 26/04/2021

## Introducción

La movilidad humana es un fenómeno tan antiguo como la vida en sociedad. Sin embargo, múltiples elementos del contexto actual lo complejizan. Se estima que aproximadamente 244 millones de personas en el mundo son migrantes internacionales.<sup>(1)</sup>

La estabilidad económica y política que experimenta Chile desde el retorno a la democracia en los años de la década de los noventa, así como la mejora de las condiciones y oportunidades laborales, pueden identificarse como factores de atracción para la migración.<sup>(2)</sup> Desde 2002, Chile comenzó a experimentar un aumento en la inmigración, que alcanzó 1 251 225 personas en 2018, lo que representó un 4,44 % de la población.<sup>(3,4)</sup> La principal procedencia de las personas correspondía a Venezuela (23 %), Perú (17,89 %), Haití (14,33 %), Colombia (11,71 %) y Bolivia (8,58 %).<sup>(3,4)</sup>

A partir de la migración capital humano, históricamente habitual en países desarrollados, emerge el concepto “drenaje de cerebros”, entendido como la emigración de profesionales capacitados hacia países donde podrán optar por mejores sueldos y condiciones laborales que en el que fueron formados.<sup>(5,6)</sup> Para *Dohlman* y otros, este es un fenómeno global que no se ha logrado comprender aún con la profundidad necesaria. Para los profesionales de la salud se identifican las

principales causas que lo motivan, entre ellas: aquellas dependientes del país de origen, como condiciones laborales precarias, escasez de recursos y débil infraestructura en el sistema de salud -la mayoría de las veces frágil y con escasa resolutivez-. Por otra parte, estarían los elementos del país de destino, como la existencia de agencias que realizan la búsqueda activa de trabajadores calificados y les ofrecen mejores condiciones de trabajo, salarios más altos y mayor seguridad, tanto en el ámbito laboral como en la vida cotidiana. Otros factores condicionantes corresponderían a aquellos que dependen de cada individuo, como la búsqueda de estimulación intelectual y de mejores oportunidades de capacitación, y la posibilidad de desarrollo de una carrera profesional.<sup>(5,7,8)</sup> Por otra parte, se debe tener presente que la migración de profesionales de la salud, si bien incluye el envío de remesas, también tiene otras consecuencias para el país de origen como: la pérdida de la inversión realizada en la formación profesional y/o la generación de una brecha en la cobertura de salud, que compromete severamente al sistema propiamente.<sup>(6,8,9,10)</sup>

En Chile, la migración de profesionales ha aumentado fuertemente en los últimos diez años, en correlación con el aumento de la tasa general de inmigración. La encuesta de Caracterización Socioeconómica (CASEN, 2017), evidencia el aumento de migrantes calificados, y establece que estos superan en 2,1 años la escolaridad promedio de los chilenos; además muestra que el 35,8 % de los migrantes tiene educación superior completa en contraste con un 17,4 % de los nacidos en Chile.<sup>(11)</sup>

Para que las personas que cuentan con títulos emitidos en universidades o centros de formación profesional extranjeros puedan ejercer en Chile, se necesita homologar, revalidar y/o convalidar el título, en dependencia de su tipo y el país donde se encuentre la institución emisora. La normativa que vela por el reconocimiento obtenido fuera de Chile está contenida en el Decreto Fuerza de Ley No. 153.<sup>(12)</sup> Actualmente existen dos vías de validación de título o grado: para aquellos obtenidos en países con convenio suscrito con Chile, se realiza un apostillado del Ministerio de Relaciones Exteriores y del Ministerio de Educación; mientras que, para los adquiridos en países sin convenio con Chile, la única vía es la revalidación o el reconocimiento en la Universidad de Chile.

La revalidación certifica la equivalencia entre un título profesional o grado con un título o grado impartido por dicha universidad. Este proceso se inicia al entregar los documentos establecidos en la Unidad de Revalidación de la Prorectoría de la Universidad de Chile. Posteriormente, se envía la documentación a la unidad académica correspondiente al título y/o grado que se desee revalidar, para el estudio curricular, que consiste en la revisión de los programas de estudio y tiene una duración aproximada de sesenta días hábiles. En vista de los resultados del análisis curricular se determina el proceso a seguir, por ejemplo, realización de

cursos complementarios, pasantías clínicas, y exámenes teóricos-prácticos orales y/o escritos. El proceso de obtención de un título revalidado se logra una vez aprobadas las etapas que la unidad académica haya solicitado al postulante.

El objetivo de este artículo fue describir las postulaciones de revalidación de títulos profesionales emitidos por universidades extranjeras a las ocho carreras pertenecientes a la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile (FMUCH), según los títulos que buscan ser revalidados, sus países emisores y el estado del proceso durante el período 2006-2017, para determinar si se ajustan o pueden interpretarse desde el fenómeno del “drenaje de cerebros”.

## Métodos

Este estudio se formuló desde el paradigma positivista, y utilizó métodos de análisis cuantitativos, de tipo descriptivo, transversal y basados en fuentes secundarias de información.

Se tomó como referencia la normativa que regula el reconocimiento de títulos profesionales obtenidos fuera del país, correspondiente al Decreto Fuerza de Ley No. 153 del Ministerio de Educación,<sup>(12)</sup> de acuerdo con lo cual la Universidad de Chile, a través de la Prorectoría, tiene el mandato de revalidar los títulos profesionales obtenidos en países sin convenio con Chile.

Para comenzar este análisis, se solicitó la base de datos de los postulantes al proceso de revalidación entre 2006 y 2017 a la Prorectoría de la Universidad de Chile, la cual registraba 7903 postulaciones. Se seleccionaron solo aquellas dirigidas a la FMUCH, lo que consolidó una muestra que ascendía a 1616 postulaciones de revalidación de títulos de profesionales de salud emitidos en el extranjero, correspondientes a la totalidad de las postulaciones del período. Se realizó un análisis cuantitativo de estadística descriptiva mediante el programa STATA 16.

Se consideraron como principales variables: el país emisor de título, el título a revalidar y el estado en el proceso de revalidación. Una vez consolidado este análisis, se trianguló con una revisión literaria efectuada entre junio de 2018 y abril de 2019, para establecer si la descripción podía interpretarse desde el fenómeno del drenaje de cerebros. Esta investigación contó con la aprobación del Comité de Ética de la FMUCH y se resguardó debidamente la información.

## Resultados

En el período 2006 y 2017, la Universidad de Chile recibió 7903 solicitudes de revalidación o reconocimiento de títulos (Tabla 1). La Vicerrectoría Académica recepcionó el 31,05 % de estas (2454), mientras que la Facultad de Medicina recibió 20,45 % del total (1616) para sus ocho carreras de pregrado. De estas, el 40,92 % correspondía al título de médico/a cirujano/a, seguido por el de enfermero/a con 27,23 %; ambos concentraron el 68,19 % del total de solicitudes.

## Aprobación

Las tasas de aprobación en promedio alcanzaron el 33,4 % (540). En el momento del análisis había un porcentaje de solicitudes aún en trámite, por lo que esta cifra podría aumentar. Se destacó el título de enfermero/a con la mayor tasa de aprobación, seguido por el de médico/a cirujano/a y fonoaudiólogo/a. Por el contrario, los casos de matrn/a obstetra y tecnología médica presentaron cifras inferiores.

## Denegados

Los denegados correspondieron a aquellos títulos que no superaban la evaluación curricular, porque la formación de origen no satisfacía los criterios que la unidad académica había establecido como esenciales. De la totalidad de postulantes, el 15,7 % se halló en esta categoría.

Los títulos de fonoaudiólogo/a, tecnólogo/a médico/a y matrn/a presentaron una mayor tasa de denegados; mientras que los de nutricionista y enfermero/a tuvieron tasas menores al 10 %.

## Abandono/renuncia

Esta categoría hizo referencia a la interrupción del proceso por iniciativa del postulante -de manera informal (abandono) o formal (renuncia)-. Dentro de ambas categorías, el abandono fue significativamente mayor que la renuncia, con una media de 12,9 %. De los solicitantes, la carrera de obstetricia mostró la mayor tasa de abandono/renuncia, seguida por kinesiología. Por otro lado, enfermería y nutrición exhibieron menores tasas de abandono, mientras que terapia ocupacional

no presentó abandonos o renunciaciones -sin embargo, tuvo menos solicitudes totales de revalidación.

**Tabla 1 - Solicitudes de revalidación Facultad de Medicina (2006-2017)**

Carrera	Aprobado	Exigencias	Estudios	Denegados	Abandonos	Renuncias	Total solicitudes (No. (%))
	No. (%)	No. (%)	No. (%)	No. (%)	No. (%)	No. (%)	
Enfermería	41,4 (182)	36,8 (162)	5 (22)	7,6 (32)	8 (35)	1,6 (7)	27,2 (440)
Fonoaudiología	37,5 (9)	8,3 (2)	8,3 (2)	33,3 (8)	4,2 (1)	8,3 (2)	1,5 (24)
Kinesiología	23,7 (45)	31,2 (59)	3,2 (6)	17,9 (34)	20 (38)	4,2 (8)	11,8 (190)
Obstetricia	6,9 (2)	17,2 (5)	6,9 (2)	27,6 (8)	20,7 (6)	20,7 (6)	1,8 (29)
Medicina	38,2 (253)	27,2 (180)	6,6 (44)	16,5 (109)	9,5 (63)	2 (13)	41 (662)
Nutrición	36 (27)	18,7 (14)	30,7 (23)	6,7 (5)	1,3 (1)	6,7 (5)	4,6 (75)
Tecnología Médica	9 (16)	36,6 (67)	9,6 (17)	30,9 (55)	11,8 (21)	1,1 (2)	11 (178)
Terapia Ocupacional	33,3 (6)	27,8 (5)	27,8 (5)	11,1 (2)	0 (0)	0 (0)	1,1 (18)
Total por estado	33,4 (540)	30,6 (494)	7,5 (121)	15,7 (253)	10,2 (165)	2,7 (43)	100 (1616)

### Exigencias/estudio

Esta categoría contempla aquellas solicitudes que aún están en proceso: revisión curricular, realización de cursos o prácticas, y/o preparación de las evaluaciones establecidas por la unidad académica. El 38,1% de las solicitudes se encontraba en estas categorías, de las cuales el 55,6 % correspondió a terapeuta ocupacional, el 49,3 % a nutrición, el 47,2 % al de tecnólogo/a médico/a, y el 41,8 % al de enfermero/a (Tabla 2).

**Tabla 2 - Categoría “proceso de revalidación” por continente según último estado registrado en Facultad de Medicina (2006-2017)**

Continente	Total	%	Aprobados	Estudios	Exigencias	Denegados	Abandonos	Renuncias	Total
Oceanía	2	0,12	100	0	0	0	0	0	100
Asia	8	0,5	12,5	12,5	25	37,5	12,5	0	100
Europa	193	11,94	43,52	5,18	13,99	15,54	17,62	4,15	100
Norteamérica	56	3,47	35,71	10,71	21,43	25	5,36	1,79	100
Centroamérica	324	20,05	41,98	3,7	23,15	23,77	7,1	0,31	100
Sudamérica	1033	63,92	28,75	8,91	36,59	12,49	10,07	3,19	100

El análisis por continente de procedencia mostró que los títulos provenientes de Oceanía casi no tenían representatividad; solo se aprobaron dos solicitudes de revalidación de título de enfermero/a; y en Asia, ocho.

Se recibieron 56 solicitudes de revalidación de título emitidos por universidades norteamericanas, de los cuales el 55,36 % provenía de universidades mejicanas. Del total, 14 (25 %) fueron denegadas, 4 (7,51 %) abandonaron o renunciaron, 18 (32,24 %) estaban en estado de estudio o exigencia, y 20 (35,71 %) se aprobaron. La mayoría pertenecía a las carreras de enfermería (28,57 %) y medicina (41,07 %). Como se muestra en la tabla 3, a lo largo del período se presentó una tendencia estable de solicitudes emanadas de esta región, con una media de 4,7 solicitudes por año, que se duplicó en 2017 y llegó a 10.

**Tabla 3 - Solicitudes registradas por país de origen del título extranjero en Facultad de Medicina (2006-2017)**

Continente	Enfermero/a	Fonoaudiólogo/a	Kinesiólogo/a	Matrón/a	Médico/a cirujano/a	Nutricionista	Tecnólogo/a médico	Terapeuta Ocupacional	Total
Asia	0,68	0	0,53	3,45	0,15	0	0,56	5,56	0,50
Oceanía	0,45	0	0	0	0	0	0	0	0,12
Europa	21,82	29,17	13,16	20,69	5,74	9,33	2,81	50	11,94
Norteamérica	3,64	4,17	2,11	0	3,47	12	0,56	11,11	3,47

Centroamérica	12,27	4,17	8,42	0	35,95	5,33	6,18	0	20,05
Sudamérica	61,14	62,50	75,79	75,86	54,68	73,33	89,89	33,33	63,92
Total	100	100	100	100	100	100	100	100	100

Las solicitudes de revalidación de títulos emitidos por universidades europeas correspondieron a un 11,94 % (193) del total; de ellos, 62,7 % (121) provenían de universidades españolas, para un 7,5 % del total recibido por FMUCH. En segundo lugar, se hallaron las solicitudes de universidades alemanas con un 10,9 % (21) del total de las europeas. El resto pertenecieron a 16 países (Andorra, Austria, Bélgica, Bulgaria, Eslovaquia, España, Finlandia, Francia, Italia, Países Bajos, Polonia, Portugal, Rumania, Suecia, Suiza, Ucrania, Rusia), que en promedio presentaban 2,9 solicitudes cada uno.

Cabe destacar que la media de solicitudes de revalidación de títulos emitidos en Europa es de 16,1 por año; sin embargo, entre 2012 y 2015, estas superaban la media.

Con respecto al total de solicitudes de Europa, el 43,52 % fueron aprobadas, 15,54 % denegadas, y 21,77 % abandonaron o renunciaron al proceso. Cabe destacar que los títulos provenientes de Europa (43,52 %) y Oceanía tuvieron la mayor tasa de aprobación.

Del total de las solicitudes de revalidación europeas, 49,7 % pertenecieron al título de enfermero/a, seguido por el de médico/a cirujano/a (19,69 %). Las carreras con menos solicitudes de validación fueron tecnología médica (2,59 %), obstetricia (3,11 %), fonoaudiología y nutrición (ambas con 3,63 %).

Durante el período de estudio se presentaron 324 solicitudes de revalidación de título, emitidos por universidades centroamericanas (Costa Rica, Cuba, Guatemala, Nicaragua, Panamá y República Dominicana), que ascendiendo al 20 % del total. De estas, un 41,9 % se aprobaron. Adicionalmente, presentaron la segunda tasa más alta de denegación, que alcanzó el 24,21 %, y una baja tasa de abandono y renuncia (7,4 %). Se destacó que un 87,35 % del total de solicitudes de títulos emitidos por universidades centroamericanas correspondía a universidades cubanas.

De las solicitudes de Cuba, el 77,74 % pertenecían al título de médico/a cirujano/a, seguido por el título de enfermero/a (14,84 %), lo que sumó 92,58 %

del total. Tuvo relevancia que un 33,23 % del total de solicitudes de validación del título de médico/a cirujano/a, provenía de universidades cubanas.

Sudamérica fue la región que más solicitudes de revalidación presentó en el período analizado (63,92 % del total) (Tabla 4). Después de Asia, las solicitudes de revalidación de títulos provenientes de universidades sudamericanas presentaron la menor tasa de aprobación (28,75 %), lo que en parte podría explicarse por la mayor presencia porcentual de población en la categoría “exigencias al momento de realizar este análisis”. Además, estas solicitudes tuvieron la tasa más baja de rechazo, que ascendió a 12,49 %; y su tasa de abandono y renuncia llegó a 13,28 %, por lo que la región se posicionó como la segunda mayor después de Europa.

**Tabla 4 - Solicitudes por países con presencia en el proceso de revalidación 2006-2017**

País	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	Total
Argentina	27	17	14	12	8	5	6	6	13	37	19	27	191
Bolivia	4	4	17	16	5	6	8	1	8	11	8	12	100
Brasil	0	0	0	0	0	0	2	1	3	3	5	3	17
Colombia	4	1	0	4	1	4	8	16	15	16	20	22	111
Ecuador	1	1	1	2	1	0	1	0	4	1	3	13	28
Paraguay	1	2	3	2	2	0	1	0	3	3	4	1	22
Perú	0	5	4	4	1	4	4	5	3	2	4	1	37
Uruguay	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1
Venezuela	13	3	9	5	7	11	8	10	21	67	159	213	526
Total	50	33	48	45	25	30	38	39	70	141	222	292	1033

De las solicitudes de revalidación de títulos provenientes de universidades sudamericanas, el 35,04 % correspondieron al título de médico/a cirujano/a -54,68 % del total de las solicitudes de revalidación de títulos de médicos/as cirujanos/as-. En segundo lugar, estuvo la carrera de enfermería, con un 26,04 % del total de solicitudes de la región -61,14 % de las solicitudes totales de revalidación de títulos de enfermería.

Las personas que habían comenzado el proceso de revalidación, poseían títulos provenientes de Uruguay (0,1 %), Brasil (1,65 %), Paraguay (2,13 %), Ecuador

(2,71 %), Perú (3,58 %), Bolivia (9,69 %), Colombia (10,75 %), Argentina (18,49 %) y Venezuela (50,92 %). Cabe destacar que, del total de solicitudes provenientes de universidades venezolanas, 40,5 % fueron realizadas durante 2017.

De las solicitudes de revalidación de títulos emitidos en universidades venezolanas, el 39,73 % correspondió al título de enfermero/a -el 77,7 % de las solicitudes de revalidación del título de enfermero/a de la región-. En segundo lugar, se encontraban las solicitudes de revalidación de título de médico/a cirujano/a, que alcanzó el 29,66 -cifra que representa el 43,09 % del total de solicitudes de revalidación de títulos emitidos por universidades sudamericanas-. En tercer lugar, se encuentran las solicitudes relacionadas con especialidades o menciones del título de tecnólogo/a médico/a, que alcanzaron un 18,44 % -un 60,63 % del total de solicitudes de personas con títulos emitidos por universidades sudamericanas.

## Discusión

*Dohlman* y otros<sup>(5)</sup> describen que, dentro de los factores que gatillan la migración, estarían las malas condiciones laborales, el estrés y la búsqueda de movilidad social. A pesar de no contar con antecedentes, se podría suponer que estos mismos factores motivan la migración a Chile, pues en general el país ofrece estabilidad política, social y laboral; acceso y garantía a derechos básicos en cuanto a la atención de salud y el derecho a la educación de niños/as y adolescentes; así como remuneraciones similares entre profesionales con la misma calificación, sin importar el lugar de obtención de su título profesional. Se puede inferir que las condiciones del país de destino en comparación con el de origen podrían tener una influencia mayor al momento de tomar la decisión de migrar y de seleccionar a Chile como destino migratorio.

Finalmente, se encuentran factores dependientes de cada individuo, como la búsqueda de estimulación intelectual, oportunidades de capacitación y desarrollo profesional,<sup>(5,7,8)</sup> posibles de obtener al migrar a Chile, especialmente una vez obtenida la revalidación de título profesional.

Con respecto a las carreras con mayor demanda en el período, medicina y enfermería históricamente han presentado la mayor cantidad de vacantes en FMUCH. El título de médico/a cirujano/a cuenta con una cierta estabilidad de solicitudes de revalidación de títulos emitidos en otros países, lo que evidencia una disminución en el período solicitado de un 0,6 % -probablemente atribuible al Examen Único Nacional de Conocimientos de Medicina (EUNACOM), presentado

como una vía alternativa de revalidación de títulos médicos obtenidos en el extranjero-. A su vez, resulta indiscutible la significativa presencia de solicitudes de revalidación de títulos emitidos por universidades cubanas -se aprecia una tasa sostenida en el período analizado.

Por su parte, enfermería ha experimentado un explosivo aumento de solicitudes que alcanza el 27,2 % del total de solicitudes en el período estudiado, lo que en gran parte corresponde a solicitudes de revalidación de títulos emitidos por universidades venezolanas -209 de 440 solicitudes totales, para un 47,5 % del total de solicitudes a revalidación de título extranjero de enfermería.

Es necesario analizar con otra óptica la situación de los profesionales que obtuvieron su título profesional en Venezuela y Cuba. La situación venezolana, en cuanto a las condiciones políticas del país, ha motivado una migración masiva, independiente de la calificación profesional de su población. En definitiva, la migración venezolana no responde a la lógica de la “fuga de cerebros”, en tanto su principal motivación se relaciona con las condiciones sociales y políticas del país, y no está determinada por la búsqueda de nuevas oportunidades laborales.

En el caso de los profesionales que obtuvieron su título en Cuba, destaca que el 77,74 % solicita revalidación de título de médico/a, lo que representa un 33,23 % de todas las solicitudes de esta carrera. Esto se puede relacionar con el prestigio y el reconocimiento internacional de la formación de médicos de este país, la cual, además, se realizaría de forma gratuita, a diferencia de la educación en Chile. Sin duda, esto ha tenido un impacto positivo en la salud chilena, pues ha insertado gran número de profesionales formados en este país en el mercado laboral y el sistema de salud chileno (público y/o privado). Se necesita aclarar que, al no contar con la nacionalidad del solicitante, se desconoce si quienes revalidan el título obtenido en el exterior son o no profesionales de nacionalidad chilena formados en otro país, lo que podría constituir un sesgo de información, que sería interesante abordar con mayor profundidad en futuros estudios.

Otro punto a destacar es que las solicitudes de revalidación de título desde Cuba se mantienen estables durante el período analizado, lo que podría responder a la lógica del drenaje de cerebros; sin embargo, al no contar con el antecedente de la nacionalidad del postulante, se sugiere realizar futuros estudios que exploren este tema y permitan conocer si se trata o no de chilenos/as que obtuvieron su título profesional en Cuba y regresaron para ejercer en su país natal.

A pesar de que en Chile no existen agencias que faciliten el proceso de revalidación de título profesional, sumado a que la normativa legal para ejercer (revalidar, reconocer u homologar) responde a un proceso que puede ser costoso y complejo, el país ofrece oportunidades de desarrollo profesional, lo que permitiría aspirar,

por ejemplo, a mejores posiciones, remuneraciones o posibilidades de formación especializada, y tendría un mayor peso para tomar la decisión de migrar.

Finalmente, se destaca que se ha impulsado un proceso de modernización, centralización y estandarización del proceso de revalidación de título en la Universidad de Chile, con el fin de dar respuesta a los desafíos de la nueva configuración demográfica del país. Cabe señalar que la base de datos utilizada para este estudio aun utilizaba el sistema antiguo (previo a la estandarización); se considera pertinente mencionar dicho cambio.

Sin duda, se recomienda la generación de futuros estudios que aborden las condiciones de empleo y trabajo, exploren las motivaciones para la migración por sobre otros países desarrollados, y permitan mejorar los procesos, y la inserción laboral y social de los profesionales migrantes, al reconocer el gran aporte que ellos realizan a la salud del país.

La migración de profesionales, especialmente del área de la salud, constituye un fenómeno ampliamente descrito en países que poseen altas tasas de inmigración. Si bien en Chile este no resulta un fenómeno nuevo, se ha producido un aumento significativo en la cantidad de postulantes al proceso de revalidación de título en los últimos doce años. Este hecho se correlaciona directamente con el aumento en las tasas generales de migración internacional hacia el país, que lo han posicionado como uno de los destinos migratorios más importantes de América del Sur. Durante el período analizado en este estudio, la tasa de solicitud de permanencia definitiva en el país ha presentado un aumento de 20,08 %; asimismo, las solicitudes para la revalidación de títulos obtenidos en el extranjero aumentan en un 15,83 %, mientras que, en la FMUCH, este incremento alcanza un 9,68 %.

Las carreras que concentran las solicitudes de revalidación de título son medicina y enfermería, mientras que las universidades emisoras de títulos que más solicitudes concentran, corresponden a Cuba y Venezuela, las cuales, a su vez, tienen altas tasas de aprobación. Después de descrita la data, esta no podría explicarse a través del fenómeno del “drenaje de cerebro”.

## Referencias bibliográficas

1. International Organization for Migration. World migration report 2018. Geneva; 2018. Disponible en: [https://publications.iom.int/system/files/pdf/wmr\\_2018\\_en.pdf](https://publications.iom.int/system/files/pdf/wmr_2018_en.pdf)

2. Rojas N, Silva C. La migración en Chile: Breve reporte y caracterización. Reporte 2016 Observatorio Iberoamericano Sobre Movilidad Humana, Migraciones y Desarrollo. 2017 [acceso 30/04/2021];43. Disponible en:

<http://masdiversidad.cl/wp-content/uploads/2017/11/Migracion-en-Chile.pdf>

3. DEM, INE. Estimación de Personas Extranjeras Residentes en Chile, 31 diciembre 2018. Santiago: DEM, INE; 2019. Disponible en:

<https://www.extranjeria.gob.cl/media/2019/02/Presentación-Extranjeros-Residentes-en-Chile.-31-Diciembre-2018.pdf>

4. Instituto Nacional de Estadísticas (INE). Síntesis de Resultados CENSO 2017. Santiago: INE; 2018. Disponible en: <http://www.ine.cl/herramientas/galeria-de-mapas/inicio>

5. Dohlman L, Dimeglio M, Hajj J, Laudanski K. Global brain drain: How can the maslow theory of motivation improve our understanding of physician migration? Int J Environ Res Public Health. 2019 [acceso 30/04/2021];16(7). Disponible en: <https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/30986972/>

6. Cabieses B, Tunstall H. Immigrant health workers in Chile: is there a Latin American “brain drain”? 2012 [acceso 30/04/2021];32(6):161-8. Disponible en: <https://www.paho.org/journal/sites/default/files/12--BRIEF--Cabieses--161-167.pdf>

7. George G, Rhodes B, Laptiste C. What is the financial incentive to immigrate? An analysis of salary disparities between health workers working in the Caribbean and popular destination countries. BMC Health Serv Res. 2019 [acceso 30/04/2021];5:1-11. Disponible en: <https://bmchealthservres.biomedcentral.com/articles/10.1186/s12913-019-3896-5>

8. Kuehn B. Global Shortage of Health Workers, Brain Drain Stress Developing Countries. BMC Health Serv Res. 2018 [acceso 30/04/2021];298(16):2006-8. Disponible en: <https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/30736771/>

9. Vargas-Palacios E, Galán-Rodas E. La diáspora de los profesionales de la salud de América Latina y el rol de los Estados miembros. Rev del Cuerpo Médico del HNAAA. 2018 [acceso 30/04/2021];11(1):4-5. Disponible en: <http://www.cmhnaaa.org.pe/ojs/index.php/RCMHNAAA/article/view/50>

10. Morley CP, Wang D, Mader EM, Plante KP, Kingston LN, Rabiei A. Analysis of the association between millennium development goals 4 & 5 and the physician workforce across international economic strata. BMC Int Health Hum Rights. 2017

[acceso 30/04/2021];17(1):1-6. Disponible en:  
<https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/28720089/>

11. Ministerio de Desarrollo Social. INMIGRANTES. Síntesis de resultados CASEN 2017. Santiago: Ministerio de Desarrollo Social; 2019 [acceso 30/04/2021]. Disponible en:

[http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/storage/docs/casen/2017/Resultados\\_Inmigrantes\\_casen\\_2017.pdf](http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/storage/docs/casen/2017/Resultados_Inmigrantes_casen_2017.pdf)

12. Ministerio de educación; Gobierno de Chile. Estatuto Universidad de Chile. Chile: Ministerio de educación; Gobierno de Chile; 1981. Disponible en:  
<https://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=4838#revalida0>

### Conflicto de intereses

Los autores declaran que no existe conflicto de intereses.

### Contribución de los autores

*Marcela Correa-Betancour*: Conceptualización, curación de datos, análisis formal, investigación, metodología, administración del proyecto, recursos, supervisión, validación, visualización, redacción-borrador original, redacción-revisión y edición de la versión final, y aprobación de la versión final.

*Carolina Carstens-Riveros*: Conceptualización, curación de datos, análisis formal, investigación, software, validación, visualización, redacción-borrador original, redacción-revisión y edición de la versión final, y aprobación de la versión final.

*María-Soledad Reyes-Soto*: Conceptualización, recursos, redacción-borrador original, redacción-revisión y edición de la versión final, y aprobación de la versión final.